



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad

Período comprendido entre el 22 de junio y el 6 de noviembre de 2017

I. Introducción

1. En el presente informe se hace una evaluación amplia de la aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad desde que presenté mi informe de 11 de julio de 2017, inclusive sobre disposiciones concretas de la resolución 2373 (2017) del Consejo. Durante el período sobre el que se informa, la situación en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) se mantuvo en relativa calma. Sin embargo, no hubo progresos en relación con las obligaciones pendientes de las partes en virtud de la resolución 1701 (2006) o hacia un alto el fuego permanente.

II. Aplicación de la resolución 1701 (2006)

A. Situación en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

2. Las autoridades israelíes y libanesas continuaron reafirmando su compromiso con la resolución 1701 (2006) y la cesación de las hostilidades. A pesar de la relativa calma a lo largo de la Línea Azul, se mantuvo el alto grado de tensión entre el Líbano e Israel y ambas partes emplearon una retórica que dio lugar a un aumento de la inquietud, en particular entre la población local. Las Naciones Unidas siguieron instando a ambas partes a que se abstuvieran de formular comentarios que pudieran enardecer los ánimos y a que utilizaran los mecanismos de enlace establecidos para abordar los problemas.

3. En dos ocasiones, las tensiones aumentaron a lo largo de la Línea Azul, lo que exigió la intervención de la FPNUL y el enlace con las dos partes para evitar una escalada. El 9 de septiembre, las Fuerzas Armadas Libanesas informaron a la FPNUL de la presencia de equipos sospechosos cerca de Kafr Shuba (Sector Este) en la zona de las granjas de Shebaa. Cuando la FPNUL llegó a ese lugar, el dispositivo, un explosivo de fragmentación, había sido parcialmente desmantelado y retirado. La investigación de la FPNUL determinó que las Fuerzas Armadas Libanesas habían violado la Línea Azul al retirar el dispositivo del sur de la Línea



Azul. El incidente dio lugar a que el Secretario General de Hizbullah, Hassan Nasrallah, advirtiera, durante un discurso pronunciado con ocasión de la festividad de Ashura, que tales acciones, que atribuía a Israel, no eran aceptables, y expresara la determinación de Hizbullah de buscar formas de hacer frente al problema, si no se resolvía por medios políticos.

4. El 19 de septiembre, las Fuerzas de Defensa de Israel alertaron a la FPNUL de que un soldado libanés había arrojado piedras contra la valla técnica israelí cerca de una de sus posiciones al suroeste de Ayta al-Shab (Sector Oeste). El soldado había adoptado una posición de alerta armada en previsión de una respuesta de las Fuerzas de Defensa de Israel. La FPNUL intervino rápidamente para impedir una escalada. Las Fuerzas Armadas Libanesas trasladaron al soldado y le aplicaron medidas disciplinarias.

5. Durante una visita al cuartel general de la FPNUL el 11 de septiembre, el Ministro de Defensa del Líbano, Yacoub Riad Sarraf, expresó el apoyo de su Gobierno a la FPNUL en el cumplimiento de su mandato y el compromiso de mantener una estrecha cooperación y coordinación entre la Misión y las Fuerzas Armadas Libanesas. El Ministro también informó a la FPNUL de que era inminente el despliegue del Quinto Regimiento de Intervención de las Fuerzas Armadas Libanesas al sur del Líbano. Durante la visita del Comandante de las Fuerzas Armadas Libanesas, General Joseph Aoun, a la FPNUL el 22 de septiembre, las Fuerzas Armadas Libanesas anunciaron oficialmente el despliegue del regimiento, de conformidad con las seguridades dadas por las autoridades libanesas de que las Fuerzas Armadas Libanesas aumentarían su presencia en el sur tan pronto como lo permitieran las condiciones de seguridad a lo largo de la frontera oriental. El Jefe de Misión de la FPNUL y Comandante de la Fuerza y el Comandante de las Fuerzas Armadas Libanesas también acordaron establecer un comité de coordinación para estudiar formas de seguir mejorando el cumplimiento de las tareas encomendadas. Una presencia más visible de las Fuerzas Armadas Libanesas, en coordinación con la FPNUL, al sur del río Litani, en particular a lo largo de las posibles zonas de tensión cerca de la Línea Azul, contribuirá a mitigar el riesgo de que se produzcan incidentes graves.

6. Del 1 de julio al 30 de octubre, la FPNUL registró 420 violaciones terrestres de la Línea Azul, cifra similar a los niveles observados en el mismo período del año pasado.

7. Más del 90% de las violaciones terrestres observadas fueron cometidas por pastores con sus rebaños o por agricultores que cultivaban sus campos; la mayoría cerca de las granjas de Shebaa y Bastrah (Sector Este) y Rumaysh (Sector Oeste). El 9% de las violaciones estuvo relacionado con cruces para acceder al pozo de Shoeib (Sector Este) cerca de Blida.

8. La FPNUL concluyó las investigaciones sobre el incidente de disparos a través de la Línea Azul en la zona de Kfar Kila (Sector Este), ocurrido el 26 de octubre de 2016 (véase S/2017/201, párr. 12), el cruce de un libanés hacia Israel cerca de Kafr Kila, ocurrido el 27 de abril de 2017 (véase S/2017/591, párr. 10), y el hallazgo de un dispositivo sospechoso en la zona de Kafr Shuba el 9 de septiembre. En las conclusiones y recomendaciones de las investigaciones se hacía hincapié en la necesidad de mantener contactos estrechos y oportunos y la cooperación de las partes con la FPNUL.

9. Las violaciones israelíes del espacio aéreo libanés y de la soberanía del Líbano continuaron a diario en contravención de la resolución 1701 (2006). Del 1 de julio al 30 de octubre, la FPNUL registró 758 violaciones del espacio aéreo, con un total de 3.188 horas de sobrevuelo, lo que representa un aumento del 80% en comparación con el mismo período de 2016. Se utilizaron vehículos aéreos no

tripulados en más del 93% (707) de esas violaciones; las demás violaciones fueron cometidas por aviones de combate o aeronaves no identificadas.

10. La FPNUL protestó por todas las violaciones aéreas ante las Fuerzas de Defensa de Israel e instó al Gobierno de Israel a que cesaran de inmediato. El Gobierno del Líbano también protestó por las violaciones aéreas ante la FPNUL. Esas violaciones de la soberanía del Líbano socavaban la cesación de las hostilidades y los esfuerzos por lograr un alto el fuego permanente.

11. Continuó la ocupación israelí en el norte de Al-Gayar y una zona contigua al norte de la Línea Azul, en violación de la resolución 1701 (2006) y de la soberanía del Líbano. Hasta la fecha, Israel no ha respondido a la propuesta presentada por la FPNUL a ambas partes en 2011 con el fin de facilitar la retirada de las Fuerzas de Defensa de Israel de la zona ocupada. Las Fuerzas Armadas Libanesas informaron a la FPNUL en julio de 2011 de que el Líbano estaba de acuerdo con la propuesta.

12. El Líbano también protestó por presuntas violaciones de su soberanía cometidas por buques israelíes que operan cerca de la línea de boyas de Israel. La delimitación de la frontera marítima entre los dos países sigue siendo objeto de litigio; el Líbano considera que la línea de boyas, que fue instalada de forma unilateral por Israel, atraviesa sus aguas territoriales y no la reconoce. Las Naciones Unidas tampoco reconoce la línea de boyas. El Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL, que tiene el mandato de prestar asistencia al Gobierno del Líbano para asegurar sus fronteras y otros puntos de acceso, mantuvo una presencia visible en la parte meridional de la zona de operaciones marítimas para prevenir las tensiones entre Israel y el Líbano.

13. El Líbano también afirmó que Israel seguía violando su soberanía al realizar actividades de vigilancia electrónica tanto desde el otro lado de la Línea Azul como mediante dispositivos colocados en territorio libanés.

14. De conformidad con la resolución 1701 (2006), la FPNUL seguía prestando asistencia a las Fuerzas Armadas Libanesas para establecer entre la Línea Azul y el río Litani una zona libre de todo personal armado, material y armas, excepto los desplegados en esa zona por el Gobierno del Líbano y la FPNUL. La Fuerza está dispuesta a actuar dentro de los límites de su mandato y sus capacidades en caso de que haya pruebas creíbles o información que indiquen la presencia de armas no autorizadas o la amenaza inminente de actos hostiles desde la zona de operaciones. Las Fuerzas Armadas Libanesas reiteraron periódicamente su firme compromiso de actuar de inmediato cuando reciba pruebas de la presencia de personal armado o armas no autorizados en la zona, en contravención de la resolución 1701 (2006).

15. La FPNUL observó 251 casos de personas que portaban armas no autorizadas en la zona de operaciones, en comparación con el mismo período de 2016. La mayoría de los casos (240) estaban relacionados con civiles que portaban armas de caza cerca de la Línea Azul, en las zonas de Mays al-Yabal, Blida y Bastrah (Sector Este). El 25 de septiembre, las Fuerzas Armadas Libanesas volvieron a emitir una declaración pública por la que se prohibía la caza y la presencia de armas al sur del río Litani. Una asociación de cazadores locales protestó, con el apoyo de políticos locales, contra la prohibición, cuestionando su legalidad con arreglo a la resolución 1701 (2006).

16. Los demás incidentes estuvieron relacionados con armas de otro tipo, en su mayoría fusiles de asalto, observadas en la zona de operaciones (véase el anexo I). En todos los casos, la FPNUL alertó a las Fuerzas Armadas Libanesas y les pidió que adoptasen las medidas correspondientes para evitar la presencia de armas no autorizadas. Las Fuerzas Armadas Libanesas siguen haciendo un seguimiento de esos incidentes para evitar que se repitan.

17. Además, las Fuerzas de Defensa de Israel informaron a la FPNUL de la presunta presencia de armas e infraestructura de Hizbullah en tres lugares específicos en la zona de operaciones de la FPNUL. El 9 de agosto, el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas, en una carta dirigida a mí, hizo referencia a las mismas “tres instalaciones de Hizbullah” y solicitó información actualizada sobre las actividades de seguimiento de la FPNUL. Los lugares abarcaban una zona en el límite norte de la zona de operaciones de la FPNUL, una casa de propiedad privada y un recinto abierto en un pueblo. La FPNUL transmitió la información con el mando de las Fuerzas Armadas Libanesas. Dentro de los parámetros de su mandato, la FPNUL supervisó de cerca los tres lugares, en particular mediante reconocimientos aéreos, imágenes de satélite y patrullas. La FPNUL compartió la información con el mando de las Fuerzas Armadas Libanesas y verificó sus conclusiones con estas últimas. Posteriormente, las conclusiones se hicieron llegar a las Fuerzas de Defensa de Israel. No se halló ninguna prueba que confirmara las afirmaciones. La FPNUL continúa supervisando periódicamente esas zonas.

18. El 24 de agosto, la FPNUL descubrió una estructura subterránea abandonada cerca de la Línea Azul en las proximidades de Yarun (Sector Oeste). La estructura no estaba en condiciones operacionalmente viables. Una excavación del lugar llevada a cabo por la FPNUL y las Fuerzas Armadas Libanesas confirmó que no había ninguna prueba de la presencia de armas en ese lugar. Las Fuerzas Armadas Libanesas determinaron que la estructura llevaba mucho tiempo en desuso y la destruyeron.

19. Mediante deliberaciones del foro tripartito y la cooperación bilateral con la FPNUL, Israel planteó la cuestión de los “sospechosos” vestidos de paisano, presuntos agentes de Hizbullah, que realizaban un “reconocimiento” de las zonas situadas al sur de la Línea Azul. La FPNUL observó y vigiló de cerca a unas personas que tomaban fotografías de las zonas al sur de la Línea Azul, así como la labor de una organización no gubernamental ambiental “Green without Borders”, que opera en la zona. El 20 de junio, el Representante Permanente de Israel señaló que esa organización realizaba actividades ilícitas y cometía infracciones en nombre de Hizbullah (véase S/2017/526). La FPNUL verificó las credenciales de la ONG con las autoridades libanesas y recibió confirmación oficial de la debida acreditación y la finalidad ambiental de la organización. El 29 de agosto, la FPNUL observó que miembros de la ONG habían trastocado la alambrada de púas cerca de un marcador de la Línea Azul y remitió el asunto a las autoridades libanesas para evitar que esos incidentes volvieran a ocurrir. En la conducción de sus operaciones, la FPNUL observó armas no autorizadas u otras infracciones en relación con esta organización, incluso respecto del mencionado incidente. La FPNUL continúa supervisando las zonas correspondientes de forma periódica.

20. En general, se respetó la libertad de circulación de la FPNUL, salvo en ocho ocasiones (véase el anexo II). En cada caso, la FPNUL respondió con arreglo a su mandato y en estrecha coordinación con las Fuerzas Armadas Libanesas y las autoridades locales, y aseguró posteriormente su libertad de circulación en los lugares del incidente.

21. En varios pueblos, por ejemplo en Ayta al-Shab (Sector Oeste), las estrechas carreteras y la sensibilidad de la comunidad hacen necesario que las patrullas se realicen a pie. En otros casos, por ejemplo, en la comunidad de Blida, los dirigentes han pedido que las patrullas con vehículos blindados pesados pasen solo por las carreteras principales, debido a consideraciones de seguridad vial. En algunas zonas, la posible presencia de municiones sin detonar representa un riesgo para la seguridad. La propiedad privada o el terreno abrupto y accidentado también limitan el acceso de las patrullas de la FPNUL. Cuando no se pueden realizar patrullas en

vehículos pesados, se despliegan agentes de la subdivisión de enlace, observadores militares no armados del Grupo de Observadores en el Líbano o el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua, así como personal de la FPNUL en vehículos ligeros y patrullas a pie, para lograr el acceso sin trabas a toda la zona de operaciones. Además, esas zonas son supervisadas por patrullas periódicas en helicóptero. La FPNUL mantiene estrechos contactos con los dirigentes de las comunidades locales y las Fuerzas Armadas Libanesas para mejorar el conocimiento de la situación y abordar las sensibilidades locales sin poner en peligro las tareas que se le han encomendado. La FPNUL no tiene acceso a la parte norte del pueblo de Al-Gayar y la zona aledaña, que siguen ocupadas por las Fuerzas de Defensa de Israel.

22. De conformidad con el párrafo 15 de la resolución 2373 (2017), la FPNUL aumentó su presencia visible y sus actividades, prestando especial atención a preservar la cesación de las hostilidades. La FPNUL supervisó de cerca la situación desde posiciones fijas a lo largo de la Línea Azul y mantuvo un elevado ritmo operacional, realizando más de 22.686 patrullas móviles en vehículos y a pie entre el 1 de julio y el 26 de octubre en toda la zona de operaciones. La FPNUL adaptó sus prioridades operacionales, aumentando el porcentaje de patrullas, incluidas las patrullas nocturnas y de a pie, realizadas a lo largo de la Línea Azul, del 27,5% en julio al 33,5% en octubre. La FPNUL también llevó a cabo más de 141 horas de patrullaje en helicópteros entre julio y octubre, inclusive sobre terrenos accidentados y abruptos. Esos ajustes operacionales contribuyeron a mejorar la visibilidad de la Misión, en particular cerca de la Línea Azul y en zonas delicadas.

23. Las Fuerzas Armadas Libanesas y la FPNUL examinan periódicamente su *modus operandi* para seguir mejorando su estrecha coordinación. La FPNUL realiza el 19% de sus operaciones con las Fuerzas Armadas Libanesas. Las Fuerzas Armadas Libanesas también aumentaron su participación en las patrullas a lo largo de la Línea Azul.

24. El Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL realizó operaciones de interdicción marítima durante 24 horas al día y actividades de fomento de la capacidad de la Armada Libanesa. Durante el período sobre el que se informa, el Equipo de Tareas Marítimo dio el alto a 2.908 embarcaciones, de las cuales las autoridades libanesas inspeccionaron y consideraron en regla a 708.

25. Las relaciones entre la FPNUL y la población local siguieron siendo en gran medida positivas; la FPNUL continuó sus actividades de divulgación y su colaboración con las comunidades locales. La Misión siguió identificando y ejecutando proyectos de efecto rápido para hacer frente a las necesidades apremiantes de las comunidades locales, apoyar la ampliación de la autoridad del Estado y contribuir a la aceptación de la Fuerza. Además de los proyectos de efecto rápido financiados por la FPNUL, contingentes individuales llevaron a cabo 30 proyectos centrados en la electricidad, la educación, el agua, el medio ambiente, la asistencia social, la economía local y la salud.

26. La Misión siguió colaborando con diversos interesados para fomentar la capacidad de las instituciones del Estado, por ejemplo la capacidad de cooperación civil-militar de las Fuerzas Armadas Libanesas, los voluntarios de defensa civil, las Fuerzas de Seguridad Interior y la policía municipal, en particular en la aplicación de la estrategia de la Misión para la protección de los civiles.

27. De conformidad con las prioridades definidas por las Fuerzas Armadas Libanesas durante el examen estratégico de la FPNUL (véase S/2017/202), la FPNUL está trabajando en estrecha colaboración con las Fuerzas Armadas Libanesas para establecer un centro de cooperación civil-militar de las Fuerzas Armadas Libanesas en Maryaiyun (Sector Este).

B. Medidas de seguridad y enlace

28. La FPNUL presidió dos reuniones tripartitas, el 31 de julio y el 19 de septiembre. Si bien las Fuerzas de Defensa de Israel reconocen que se ha mantenido la estabilidad a lo largo de la Línea Azul durante un período sostenido, expresaron su preocupación por las mencionadas actividades sospechosas de Hizbullah, en particular, las de personas vestidas de paisano que tomaban fotografías a lo largo de la Línea Azul y las de “Green without Borders”. Las Fuerzas Armadas Libanesas protestaron por la continuación de las violaciones aéreas israelíes y la ocupación del norte de Al-Gayar por parte de Israel. Durante ambas reuniones, las partes subrayaron que seguían comprometidas con la aplicación de la resolución 1701 (2006), en particular el respeto de la Línea Azul y el mantenimiento de la estabilidad, y expresaron su voluntad de estudiar formas para lograr un alto el fuego permanente.

29. La FPNUL y las partes hicieron un amplio uso de otros mecanismos de enlace y coordinación establecidos para intercambiar información y facilitar la prevención de los conflictos. La labor de enlace y coordinación de la FPNUL permitió una distensión rápida de las tensiones a lo largo de la Línea Azul. La FPNUL siguió estudiando junto con las partes las formas de aumentar la eficacia de la labor de enlace y coordinación. Se examinó con las autoridades israelíes la posibilidad de establecer una oficina de enlace de la FPNUL en Tel Aviv (Israel). Israel todavía no ha expresado su conformidad con la propuesta de la FPNUL.

30. La FPNUL prosiguió sus gestiones para avanzar en la demarcación visible de la Línea Azul. Con la demarcación de la mayoría de los puntos acordados por las partes, la FPNUL siguió alentando los progresos en la demarcación de los puntos restantes. Ahora en su décimo año, el proceso de demarcación de la Línea Azul sigue siendo una importante actividad de fomento de la confianza que tiene un importante valor estratégico.

31. Como se mencionó anteriormente, las Fuerzas Armadas Libanesas reforzaron su presencia en el sector situado al sur del río Litani con el despliegue del Quinto Regimiento de Intervención. La unidad integrada por entre 950 y 1.000 efectivos se sumaron a las dos brigadas que ya operaban al sur del río Litani. Se ha desplegado centralmente en una zona que se extiende sobre ambos Sectores Este y Oeste de la zona de operaciones de la FPNUL. Con la llegada del regimiento, la FPNUL y las Fuerzas Armadas Libanesas están ajustando su coordinación operacional para incorporar la presencia reforzada de las Fuerzas Armadas Libanesas.

32. La FPNUL sigue colaborando estrechamente con la armada de las Fuerzas Armadas Libanesas en operaciones de interceptación marítima dentro de las aguas territoriales libanesas, en un esfuerzo por reforzar la capacidad de la Armada Libanesa. La Armada Libanesa tiene una capacidad limitada para desplegar unidades en las aguas territoriales libanesas. Pueden desplegarse, por un máximo de 24 horas, pequeñas unidades, con una capacidad de tripulación limitada, que puedan operar en buenas condiciones climáticas. La Armada Libanesa mantiene un panorama marítimo actual de sus aguas mediante el sistema de radar costero. A fin de asegurar que al menos un buque libanés se encuentre en el mar operando junto con el Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL en todo momento, la Armada Libanesa requiere por lo menos tres buques y tripulaciones capacitadas, de los cuales no dispone actualmente. Como se destacó en el examen estratégico de 2017 de la FPNUL, al mismo tiempo en que se realizará la reducción prevista del Equipo de Tareas Marítimo de siete a seis buques en enero de 2018, las autoridades libanesas tratarán de adquirir un patrullero costero adecuado.

33. La FPNUL llevó a cabo 194 actividades de capacitación sobre cuestiones relativas a las operaciones marítimas, contribuyendo a mejorar las normas operacionales comunes entre la FPNUL y las Fuerzas Armadas Libanesas.

34. Las Fuerzas Armadas Libanesas y la FPNUL siguieron participando en el proceso de diálogo estratégico, que tiene por objeto apoyar el desarrollo de las capacidades y la presencia de las Fuerzas Armadas Libanesas en el sur del Líbano y las aguas territoriales libanesas, y constituye una parte integral del plan de desarrollo de la capacidad de las Fuerzas Armadas Libanesas. En cooperación con la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, la FPNUL siguió trabajando para promover la asistencia internacional con los países donantes, en apoyo del despliegue de las Fuerzas Armadas Libanesas en la zona de operaciones de la FPNUL, en particular en la décimo primera reunión de coordinación de la Comisión Militar Ejecutiva, celebrada el 29 de junio.

35. En consonancia con las recomendaciones del examen estratégico de la FPNUL, y mediante el diálogo estratégico, la FPNUL intensificó las consultas con el Gobierno del Líbano y las Fuerzas Armadas Libanesas sobre el establecimiento de un “regimiento modelo de las Fuerzas Armadas Libanesas”. El 22 de septiembre, durante su visita al cuartel general de la FPNUL, el Comandante de las Fuerzas Armadas Libanesas expresó su total compromiso de establecer el regimiento modelo, que cooperará estrechamente con la FPNUL, en particular a lo largo de la Línea Azul. Este regimiento modelo es distinto del antes mencionado Quinto Regimiento de Intervención.

36. Sobre la base de las prioridades identificadas y las recomendaciones del examen estratégico de la FPNUL y con miras a aplicar las resoluciones 1701 (2006) y 2373 (2017), la FPNUL, en estrecha coordinación con el Coordinador Especial para el Líbano, intensificó su colaboración con las autoridades libanesas para ampliar la autoridad del Estado y la presencia y el fomento de la capacidad de las Fuerzas Armadas Libanesas en el sur del Líbano y las aguas territoriales libanesas, en particular por conducto del Grupo Internacional de Apoyo al Líbano. En ese sentido, prosiguieron las consultas con los Estados Miembros y el Gobierno del Líbano para galvanizar el apoyo internacional a las instituciones de seguridad libanesas, especialmente en relación con las capacidades terrestres y marítimas prioritarias.

37. De conformidad con su prioridad estratégica de asegurar que estará preparada para cumplir su mandato de proteger a los civiles bajo amenaza inminente de violencia física, la FPNUL finalizó la planificación para imprevistos a nivel táctico y emprendió la capacitación específica de todo el personal de la Misión sobre la protección de los civiles. La FPNUL se centró en una serie de medidas preventivas para mantener la calma a lo largo de la Línea Azul y en la zona de operaciones. En el anexo III se presenta información actualizada sobre la aplicación de las recomendaciones del examen estratégico.

C. Desarme de los grupos armados

38. El hecho de que Hizbullah y otros grupos mantengan armas fuera del control del Estado sigue limitando la capacidad del Gobierno del Líbano para ejercer plena soberanía y autoridad sobre su territorio. Hizbullah demostró su posesión de armas y equipo militar en operaciones militares, como la batalla contra los militantes de Jabhat Fath al-Sham en las afueras de Aarsal, que tuvo lugar entre el 21 y el 27 de julio, durante la cual 28 combatientes de Hizbullah y unos 150 militantes resultaron muertos, así como en sus declaraciones.

39. Como ejemplo de la intensificación de la retórica durante el período sobre el que se informa, en un discurso pronunciado el 23 de junio, el Secretario General de Hizbullah, Hassan Nasrallah, declaró que “se abriría la puerta a decenas de miles de muyahidines del mundo árabe y musulmán para que luchen a nuestro lado en esta batalla”, en caso de que Israel atacara el Líbano. El 13 de julio, el Jefe del Consejo Ejecutivo de Hizbullah, Sayyed Hashem Safieddine, habría declarado que “Hizbullah tiene una considerable capacidad de mostrar muchas nuevas capacidades” en el contexto de un posible enfrentamiento futuro con Israel. El 13 de agosto, Nasrallah expresó una amenaza velada contra el reactor nuclear israelí en Dimona. El 1 de octubre, el Sr. Nasrallah amenazó que “no habría un lugar seguro en la Palestina ocupada” en caso de una agresión israelí.

40. El 23 de septiembre, en una entrevista con los medios de comunicación franceses, el Presidente del Líbano, Michel Aoun, habría declarado que “no se puede privar a Hizbullah de sus armas mientras Israel no respete las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas”, y que las armas de Hizbullah “sirven para garantizar nuestra resistencia al Estado de Israel”.

41. Los medios informaron de las declaraciones de funcionarios israelíes sobre el uso de la fuerza contra objetivos en el Líbano, la relación entre el Líbano, las Fuerzas Armadas Libanesas y Hizbullah, y las supuestas instalaciones de armas iraníes en el Líbano. El 28 de agosto, el Ministro de Defensa de Israel, Avigdor Lieberman, habría señalado que “Israel actuará con gran fuerza durante un enfrentamiento” en el que los ciudadanos israelíes fueran atacados. El 24 de septiembre, los medios de comunicación citaron al Ministro de Educación y Asuntos de la Diáspora, Naftali Bennett, quien habría declarado que Israel “haría pleno uso de la fuerza contra el Gobierno y la infraestructura del Líbano” en caso de sufrir un ataque. En sus declaraciones, el Sr. Bennett también equiparó al Líbano con Hizbullah. El 10 de octubre, el Sr. Lieberman habría afirmado que “el ejército libanés se ha convertido en parte integrante de la estructura de mando de Hizbullah”.

42. Continuaron las acusaciones mutuas de violaciones de la resolución 1701 (2006). En cartas idénticas dirigidas a mí y a la Presidencia del Consejo de Seguridad, de fecha 9 de agosto de 2017 (A/71/1031-S/2017/705), el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas rechazó las acusaciones formuladas por el Representante Permanente de Israel en su carta de fecha 20 de junio de 2017 (S/2017/526) en relación con la ONG ambiental “Green without Borders”, observando que esa asociación cuenta con una licencia otorgada por el Estado del Líbano y no está infringiendo la resolución 1701 (2006). En una carta de fecha 31 de agosto de 2017, el Representante Permanente de Israel denunció el “continuo involucramiento con Hizbullah” de un Comandante de las Fuerzas Armadas Libanesas, que el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas refutó en una carta de fecha 9 de octubre de 2017. En cartas dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad de fechas 8 de septiembre y 30 de octubre de 2017 (S/2017/772 y A/72/553-S/2017/915), el Representante Permanente del Líbano denunció las violaciones israelíes del espacio aéreo libanés el 7 de septiembre “para atacar objetivos en la República Árabe Siria”. En cartas idénticas dirigidas a mí y a la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 11 de septiembre de 2017 (A/72/499-S/2017/773), el Representante Permanente del Líbano denunció un sobrevuelo realizado el 10 de septiembre sobre la ciudad de Sidón, en el que aeronaves israelíes volaron a baja altura y rompieron la barrera del sonido. Las Fuerzas de Defensa de Israel calificó el vuelo realizado por sus aeronaves en el espacio aéreo libanés el 16 de octubre como “de rutina”.

43. Las Fuerzas Armadas Libanesas y las fuerzas de seguridad intensificaron las detenciones de personas por su presunta vinculación a grupos extremistas o su

participación en actividades terroristas en todo el Líbano. Entre julio y finales de octubre, se informó de 226 detenciones relacionadas con el terrorismo, inclusive de personas presuntamente vinculadas al Estado Islámico del Iraq y el Levante (EIIL) y a Jabhat Fath al-Sham. También se descubrieron varios depósitos de armas.

44. No se hicieron progresos en el desmantelamiento de las bases militares del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General y Fatah-Intifada, que siguen atentando contra la soberanía del Líbano e impidiendo que el Estado vigile y controle de manera efectiva partes de la frontera.

45. La situación de la seguridad en la mayoría de los campamentos de refugiados palestinos en el Líbano se mantuvo por lo general estable, aunque sigue siendo muy preocupante la violencia imperante en el campamento de Ein El Helweh entre grupos extremistas y las fuerzas conjuntas de seguridad palestinas. Entre el 17 y el 23 de agosto, ocho personas resultaron muertas y 86 resultaron heridas, y alrededor de 400 familias fueron desplazadas tras intensos enfrentamientos. Según se informó, se utilizaron armas pesadas, incluidos morteros y granadas propulsadas por cohetes. Los considerables daños causados a la infraestructura, en particular los refugios, dieron lugar a una precaria situación humanitaria. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) tuvo que suspender temporalmente la prestación de servicios básicos en el campamento. Durante la reunión con las facciones políticas del campamento de Ein El Helweh, que tuvo lugar el 25 de julio, el Coordinador Especial para el Líbano destacó la necesidad de trabajar de forma colectiva en pro de la estabilidad del campamento.

46. Se produjeron incidentes de violencia intermitentes, a menudo vinculados a actividades delictivas, en otros campamentos, incluidos los de Beddawi, Bury al-Barayna y Shatila. En el campamento de Nahr el-Bared, en el norte del Líbano, tuvieron lugar reiteradas protestas desde mediados de agosto, en las que se pidió al OOPS que reanudara los subsidios de alquiler interrumpidos debido a la falta de financiación en octubre de 2015 para las familias desplazadas por los enfrentamientos de 2007.

D. Embargo de armas y control de las fronteras

47. Se han seguido recibiendo regularmente denuncias de transferencias de armas a Hizbullah. Las Naciones Unidas se toman en serio las denuncias de ese tipo, pero no están en condiciones de comprobarlas de forma independiente.

48. Durante mi visita a Israel, el 28 de julio, el Primer Ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, planteó la cuestión de las presuntas intenciones de la República Islámica del Irán de construir fábricas para la producción de misiles inteligentes en Siria y el Líbano. El Primer Ministro acusó a la República Islámica del Irán y a Hizbullah de “violar el derecho internacional al utilizar a civiles como escudos humanos y disparar contra civiles”.

49. El 30 de junio, las Fuerzas Armadas Libanesas realizaron una incursión en los asentamientos informales de refugiados sirios en Aarsal. Durante la operación, cinco atentados suicidas y la explosión de una granada de mano causaron heridas leves a siete soldados de las Fuerzas Armadas Libanesas. Se informó de la muerte de un niño sirio. De las 356 personas que fueron detenidas durante la operación para ser interrogadas, cuatro murieron mientras se encontraban bajo la custodia de las Fuerzas Armadas Libanesas. En consonancia con las obligaciones del Líbano en virtud de la Convención sobre la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, el Primer Ministro del Líbano, Saad Hariri, ordenó una investigación el 5 de julio. El 24 de julio, el Fiscal Militar concluyó que los detenidos habían

muerto por “causas naturales” y que no había “ninguna prueba de violencia”. Las imágenes de los cadáveres de los cuatro sirios difundidas en los medios sociales mostraban considerables cortes y contusiones. No se ha publicado el informe ni los detalles de la investigación.

50. En el contexto de las operaciones militares contra los militantes a lo largo de la frontera noreste, aumentaron temporalmente los incidentes de disparos a través de la frontera desde la República Árabe Siria hacia el Líbano. Después de proteger la ciudad de Aarsal de la infiltración de militantes, las Fuerzas Armadas Libanesas emprendieron una operación militar contra militantes del EIIL en las afueras de Ras Baalbek y Al-Qaa el 19 de agosto. Al mismo tiempo, las Fuerzas Armadas Árabes Sirias y Hizbullah lanzaron un ataque contra los militantes del EIIL en el lado sirio de la frontera. La operación concluyó con un alto el fuego anunciado por las Fuerzas Armadas Libanesas el 28 de agosto. Los restos de nueve soldados libaneses que habían sido secuestrados en agosto de 2014 fueron recuperados por las Fuerzas Armadas del Líbano entre el 27 y el 29 de agosto. Tras la partida de los militantes, las Fuerzas Armadas Libanesas se desplegaron a lo largo de la frontera con la República Árabe Siria. Según las evaluaciones de los organismos de seguridad libaneses, la situación de la seguridad a lo largo de la frontera ha mejorado en consecuencia.

51. Según informes de los medios de comunicación, los acuerdos entre los grupos armados no estatales tuvieron como resultado la retirada de combatientes sirios y sus familias, en total entre 6.000 y 7.000 personas, de las zonas fronterizas del Líbano hacia la República Árabe Siria. El 2 de agosto, combatientes vinculados al Jabhat Fath al-Sham y sus familias habrían abandonado Idlib (República Árabe Siria). Después de la rendición sin enfrentamiento de Saraya Ahl al-Sham el 22 de julio, centenares de combatientes y sus familias se retiraron el 14 de agosto. Además, se informó de que centenares de combatientes vinculados al EIIL y sus familias se habían retirado el 28 de agosto hacia Deir Ezzor (República Árabe Siria). Las Naciones Unidas no participaron en esas retiradas y no pudieron confirmar las intenciones ni el número de personas que se fueron a la República Árabe Siria. Dos traslados de personas vinculadas a Saraya Ahl al-Sham (en total 235 personas) en junio y julio de 2017 fueron supervisados parcialmente por las Naciones Unidas.

52. Hizbullah continúa participando en los combates en la República Árabe Siria. Los medios de comunicación informaron de que varios ciudadanos libaneses también continuaban participando en los combates junto con grupos armados no estatales en la República Árabe Siria.

53. El 25 de septiembre, el Primer Ministro del Líbano planteó una iniciativa para reducir el riesgo que supone el uso peligroso de armas de fuego, en particular los disparos conmemorativos o celebratorios.

E. Minas terrestres y bombas en racimo

54. A raíz de la presencia de militantes, varias zonas en las afueras de Aarsal han quedado contaminadas por minas terrestres. Siete soldados de las Fuerzas Armadas Libanesas murieron a causa de las minas durante la operación militar de agosto, y se informó de que un civil había resultado muerto y otro herido el 28 de septiembre. Continúa la remoción de minas como parte del plan de las Fuerzas Armadas Libanesas de redesplegarse plenamente en la zona.

55. Seis equipos de remoción de minas de la FPNUL despejaron 779,3 m² de tierras en la zona de operaciones de la FPNUL. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas realizó 22 visitas con fines de garantía de

calidad y ofreció 25 visitas con fines de capacitación y supervisión de la seguridad a los equipos de remoción de minas de la FPNUL. Se impartieron a 61 miembros del personal civil y militar de las Naciones Unidas cursos y sesiones informativas de sensibilización sobre seguridad en materia de minas terrestres y otros restos explosivos de guerra. El Centro de Lucha contra las Minas del Líbano, en coordinación con la FPNUL, llevó a cabo dos actividades educativas sobre el peligro de las minas en las que participaron más de 400 niños.

56. Se registraron dos incidentes relacionados con minas terrestres y municiones sin detonar en la zona de operaciones de la FPNUL: el 2 de julio, en Ramyah (Sector Oeste), la explosión de una munición en racimo mató a un agricultor; y el 6 de septiembre, la explosión de una bomba en racimo hirió al empleado de una ONG que estaba retirando municiones cerca de Tayr Harfa (Sector Oeste).

F. Demarcación de las fronteras

57. No se avanzó en el trazado o demarcación de la frontera entre el Líbano y la República Árabe Siria, incluidas las zonas donde esta es incierta u objeto de controversia, como las afueras de Aarsal, donde recientemente han tenido lugar enfrentamientos. Tampoco se avanzó al respecto en la zona de las granjas de Shebaa. Ni la República Árabe Siria ni Israel se han pronunciado todavía sobre la definición provisional de la zona de las granjas de Shebaa propuesta en mi informe de 30 de octubre de 2007 sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006) (S/2007/641).

G. Estabilidad política e institucional

58. El 4 de noviembre, en Riad, el Primer Ministro del Líbano anunció su dimisión. Posteriormente, el Presidente del Líbano declaró que esperaría hasta el regreso del Primer Ministro al Líbano para determinar las próximas medidas, subrayando al mismo tiempo la importancia de la unidad nacional. El 5 de noviembre, emití una declaración para expresar mi preocupación por ese acontecimiento, instar a todas las partes a apoyar la estabilidad del Líbano y la continuidad de las instituciones del Estado, y reiterar el compromiso de las Naciones Unidas con la seguridad, la soberanía y la integridad territorial del Líbano.

59. Continúan los preparativos para las elecciones parlamentarias previstas para mayo de 2018. De conformidad con el calendario electoral, la comisión de supervisión de las elecciones fue constituida el 14 de septiembre y su presupuesto fue aprobado el 6 de octubre. Está pendiente la aprobación parlamentaria de la decisión del Gabinete de 17 de septiembre para implantar un sistema de tarjeta biométrica, “megacentros de votación”, a fin de que los electores puedan votar en su lugar de residencia en vez del lugar de inscripción, y la votación fuera del país. El 2 de octubre, el Ministerio de Relaciones Exteriores dio inicio al empadronamiento de votantes en línea para la diáspora libanesa. El 12 de octubre, el Gabinete aprobó un presupuesto electoral de 46,5 millones de dólares. En cuanto a las elecciones municipales, el 19 de septiembre se aprobó un proyecto de ley para aumentar la participación de las mujeres casadas permitiéndoles presentarse como candidatas en sus propios distritos de origen y no solo en los de sus cónyuges.

60. El 20 de octubre, el Parlamento aprobó el presupuesto del Estado para 2017. Otras decisiones del Gabinete y el Parlamento incluían el aumento de la escala de sueldos de los funcionarios públicos, junto con un aumento de los impuestos. También se aprobaron leyes tributarias en el ámbito de las actividades relacionadas con el petróleo.

61. El Consejo Superior de Defensa se reunió periódicamente, incluso el 8 de agosto, para dar su respaldo a la operación de las Fuerzas Armadas Libanesas contra los militantes del EIIL en las afueras de Ras Baalbek y al-Qaa, y el 8 de septiembre, para aprobar el despliegue de las Fuerzas Armadas Libanesas en la frontera oriental. Tanto el Primer Ministro como el Presidente han puesto de relieve la necesidad de mantener la vigilancia con respecto a la amenaza terrorista.

62. El Gobierno del Líbano, con el apoyo de las Naciones Unidas, sigue elaborando la estrategia nacional para la prevención del extremismo violento, en consonancia con el Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento, presentado por el Secretario General en 2016. Tras un amplio diálogo interministerial, la estrategia se está elaborando, junto con los preparativos para la celebración de consultas inclusivas con las partes interesadas nacionales.

63. El 19 de septiembre, como recomendó el Comité contra la Tortura establecido en virtud de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, el Líbano aprobó una nueva ley que tipificaba la tortura como delito. Algunos agentes de la sociedad civil criticaron la ley porque no se ajustaba plenamente a las normas internacionales. En lo que respecta a la lucha contra la violencia de género, el 16 de agosto, el Parlamento suprimió el artículo 522 del Código Penal que permitía a los violadores eludir el enjuiciamiento si contraían matrimonio con sus víctimas.

64. El conflicto en la República Árabe Siria siguió afectando al Líbano. Al 30 de junio de 2017, el número de refugiados sirios registrados en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ascendía a 1.001.051. La vulnerabilidad económica de los refugiados sirios en el Líbano siguió aumentando. Los resultados preliminares del estudio socioeconómico realizado por el ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en 2017 indican que el 58% de los refugiados viven en la pobreza extrema (lo que representa un aumento del 5% con respecto a 2016) y el 74% vive por debajo del umbral de pobreza. Al 3 de octubre, el Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano estaba financiado solo en un 33% (en comparación con el 43% en la misma fecha de 2016). El déficit de financiación pone en riesgo programas más esenciales en los sectores de la salud, la educación y el agua y el saneamiento.

65. A pesar de las contribuciones aportadas por los donantes por más de 5.800 millones de dólares desde el comienzo de la crisis siria, la mayoría de los libaneses consideran que los libaneses vulnerables no han recibido la debida atención de la asistencia internacional. Sin embargo, la encuesta interinstitucional de las Naciones Unidas de vigilancia de la estabilidad muestra que la asistencia internacional ha reducido las tensiones en los municipios que reciben asistencia directa.

66. El sentimiento de rechazo a los refugiados sirios está aumentando en los medios de comunicación y en el discurso político. En 2014, el 40% de las personas que respondieron a una encuesta entre los refugiados y las comunidades de acogida comunicó que no había ninguna tensión entre esas comunidades; mientras que en 2017, solo el 2% respondieron que no había ninguna tensión. Se informó de un marcado aumento de las protestas por la competencia laboral de los sirios en todo el Líbano, lo que dio lugar a una ola de cierres de tiendas y toques de queda municipales. Las Naciones Unidas y distintos ministerios libaneses han estado elaborando mensajes para reducir las tensiones entre las comunidades de acogida libanesas y los refugiados sirios.

67. En una carta dirigida a mí el 16 de octubre, el Presidente del Líbano advirtió acerca del “desafío existencial” que planteaban los refugiados sirios al Líbano e hizo un llamamiento a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional para que

“hicieran todo lo posible y crearan condiciones adecuadas para el retorno seguro” de los refugiados sirios, y solicitó que dicho retorno no tuviera “correlación con ninguna solución política”. El Gobierno está expresando una sensación de saturación y la necesidad de preparar el retorno gradual de los refugiados, en coordinación con la comunidad internacional y respetando el derecho internacional, incluido el principio de no devolución. Las frecuentes encuestas llevadas a cabo por el ACNUR en el Líbano indican que la gran mayoría de los refugiados sirios en el Líbano desean regresar a su país una vez que se den las condiciones de seguridad para hacerlo.

68. Según las proyecciones del Banco Mundial, las perspectivas económicas a mediano plazo del Líbano siguen estancadas debido a los efectos persistentes del conflicto sirio, así como a los limitados progresos en las reformas. El Gobierno ha puesto de relieve el plan de inversión de capital como medio para la creación de empleo, abordando así uno de los principales factores que aumenta las tensiones en el país. El plan, anunciado como parte de la visión del Gobierno en la Conferencia de Bruselas sobre el Apoyo al Futuro de Siria y la Región, que se celebró en abril de 2017, identifica proyectos relacionados con la mejora de la infraestructura y los servicios por valor de 13.000 millones de dólares, que se propone financiar mediante alianzas público-privadas, préstamos en condiciones favorables y asistencia bilateral. Los donantes han pedido que el plan se complemente con reformas estructurales.

69. Se estima que el 65% de los refugiados palestinos que están registrados y que viven en el Líbano y el 90% de los refugiados palestinos provenientes de la República Árabe Siria viven por debajo del umbral de pobreza. Todos dependen en gran medida de la asistencia del OOPS ya que están sujetos a considerables restricciones en lo que respecta al empleo y los derechos de propiedad y el acceso a los servicios públicos del Líbano. Se espera que los resultados de un censo oficial de los refugiados palestinos en el Líbano se publiquen en diciembre. El 20 de julio, el Comité de Diálogo Palestino-Libanés presentó un documento de estrategia titulado “una visión libanesa unificada de los asuntos relacionados con los refugiados palestinos en el Líbano”.

III. Seguridad de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

70. La FPNUL revisó de forma continua sus planes de seguridad y sus medidas de mitigación de los riesgos, teniendo en cuenta las amenazas para la seguridad, y los coordinó en estrecha consulta con las autoridades libanesas. En la zona de Arquub (Sector Este), las estrictas medidas de seguridad, incluida la utilización de escolta armada, siguen vigentes para los desplazamientos del personal de las Naciones Unidas. Entretanto, los disparos conmemorativos y celebratorios siguen representando una amenaza tanto para la población local como para el personal de la FPNUL. Además, debido a los enfrentamientos armados ocurridos entre el 17 y el 23 de agosto en el campamento de refugiados palestinos de Ein El Helweh en Sidón, que está situado a lo largo de la principal ruta de abastecimiento que conecta la zona de operaciones de la FPNUL con Beirut, la FPNUL tuvo que ajustar sus movimientos y utilizar rutas alternativas.

71. La FPNUL siguió supervisando las actuaciones de los tribunales militares libaneses contra personas sospechosas de planificar o perpetrar atentados graves contra la Fuerza. Con respecto al ataque perpetrado en 2007 contra personal de mantenimiento de la paz de la FPNUL que prestaba servicios en el contingente español, una audiencia ante el Tribunal Militar Permanente prevista para el 5 de

julio se aplazó hasta el 27 de noviembre. En la causa relativa a un intento de acto terrorista, incoada en enero de 2014, el Tribunal celebró una audiencia el 5 de julio; la próxima audiencia está programada para el 27 de noviembre. En la causa relativa a una tentativa de ataque grave contra la FPNUL en 2008, en la que uno de los cuatro autores condenados presentó un recurso de apelación, las audiencias programadas para el 9 de mayo y el 2 de noviembre fueron aplazadas; se ha programado una nueva audiencia para el 6 de febrero de 2018. En las tres investigaciones de los ataques graves perpetrados contra la FPNUL el 27 de mayo, el 26 de julio y el 9 de diciembre de 2011, se emitieron órdenes judiciales adicionales. En el caso de homicidio cometido en 1980, en el que tres efectivos de mantenimiento de la paz de la FPNUL provenientes de Irlanda resultaron muertos, el Tribunal Militar Permanente celebró una audiencia el 26 de julio; la próxima audiencia está prevista para el 2 de febrero de 2018.

IV. Despliegue de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

72. Al 30 de octubre, la FPNUL estaba integrada por 10.693 efectivos militares, entre ellos 457 mujeres (un 4% de la Fuerza), procedentes de 41 países que aportan contingentes; 246 funcionarios civiles de contratación internacional, incluidas 82 mujeres; y 585 funcionarios civiles de contratación nacional, incluidas 150 mujeres. El Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL constaba de cinco corbetas, una lancha patrullera rápida, un patrullero de altura, dos helicópteros y 756 efectivos del total de personal militar de la Fuerza, incluidas dos mujeres. Además, bajo el control operacional de la FPNUL, también prestan servicios en el Grupo de Observadores en el Líbano 51 observadores militares, entre ellos cinco mujeres, del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua.

V. Conducta y disciplina

73. La FPNUL y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano no recibió denuncias de explotación y abusos sexuales durante el período que se examina. Ambos siguieron aplicando las medidas existentes para prevenir la explotación y abusos sexuales. De conformidad con la estrategia de comunicaciones internas y externas de la FPNUL, se informó a todo el personal de la FPNUL y las comunidades locales de las normas de conducta que se esperaba que cumpliera el personal de las Naciones Unidas y la forma de denunciar las faltas de conducta, en particular en lo que respecta a la explotación y abusos sexuales. La red de prevención de la explotación y abusos sexuales del equipo de las Naciones Unidas en el Líbano siguió desarrollando protocolos de intercambio de información e intercambiando las mejores prácticas.

VI. Observaciones

74. Sigo preocupado por la falta de aplicación plena de la resolución 1701 (2006) y el incumplimiento de las obligaciones del Líbano e Israel. El incumplimiento aumenta el riesgo de tensiones y posiblemente de hostilidades. Exhorto a ambas partes a redoblar los esfuerzos para lograr el pleno cumplimiento de la resolución 1701 (2006) a fin de reforzar la estabilidad y prevenir los conflictos. El compromiso continuo del Líbano e Israel con la resolución 1701 (2006) en palabras y obras es de suma importancia.

75. La presencia de armas no autorizadas en manos de Hizbullah sigue siendo motivo de gran preocupación. Las operaciones de Hizbullah en las zonas orientales de la frontera ilustran el grado de la tenencia de armas fuera de la autoridad del Estado, y observo con preocupación que Hizbullah ha reconocido el uso y exhibición de esas armas. La presencia de esas armas, junto con una retórica amenazante de ambas partes, aumenta los riesgos de errores de cálculo y de escalada del conflicto. Exhorto a las partes a que actúen con moderación en todo momento.

76. La FPNUL sigue desempeñando su mandato de prestar asistencia a las autoridades libanesas para establecer una zona entre la línea azul y el río Litani que esté libre de todo personal armado, material y armas, excepto los del Gobierno del Líbano y la FPNUL. Acojo con beneplácito las medidas inmediatas y proactivas que ha adoptado la FPNUL para poner en práctica la resolución 2373 (2017), en particular el mantenimiento de un ritmo operacional elevado y la adaptación de su postura y *modus operandi* para aumentar la visibilidad y la eficacia de sus operaciones. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Secretaría y la FPNUL también han adoptado medidas para transmitir con prontitud al Consejo de Seguridad información concreta y detallada sobre las violaciones de la resolución 1701 (2006). La Secretaría mantendrá un estrecho contacto con las partes, los miembros del Consejo y los países que aportan contingentes en lo relativo a la aplicación de la resolución 2373 (2017).

77. Como se establece en la resolución 1701 (2006), exhorto al Gobierno del Líbano a que adopte todas las medidas necesarias para aplicar plenamente las disposiciones pertinentes de los Acuerdos de Taif y de las resoluciones 1559 (2004) y 1680 (2006), en las que se exige el desarme de todos los grupos armados del Líbano para que, de conformidad con la decisión del Consejo de Ministros libaneses de 27 de julio de 2006, no haya más armas ni autoridad en el Líbano que las del Estado libanés. Reitero mi petición a las autoridades libanesas de que se reanude el diálogo nacional, con el objetivo de formular una estrategia de defensa nacional que aborde la presencia de individuos y grupos armados fuera del control del Estado. Las Fuerzas Armadas Libanesas son el único defensor legítimo de la seguridad, la soberanía y la integridad territorial del Líbano. Se deben aplicar las decisiones anteriores del diálogo nacional, concretamente las relativas al desarme de los grupos no libaneses y al desmantelamiento de las bases militares del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General y Fatah-Intifada.

78. También me preocupan los continuos sobrevuelos israelíes en el territorio libanés. Las Fuerzas de Defensa de Israel siguen ocupando la parte septentrional de Al-Gayar y una zona colindante situada al norte de la línea azul. Estas son violaciones claras de la resolución 1701 (2006). Reitero mi condena de todas las violaciones de la soberanía del Líbano y reitero mi llamamiento a Israel para que deje de violar el espacio aéreo del Líbano y retire sus fuerzas de la parte norte de Al-Gayar y la zona colindante situada al norte de la línea azul.

79. Los arreglos de enlace y coordinación de la FPNUL son fundamentales para mitigar y reducir los incidentes, las violaciones y las tensiones a lo largo de la línea azul. No puede darse por sentada la calma a lo largo de la línea azul, especialmente en un contexto de incertidumbre regional. Exhorto a ambas partes a continuar su colaboración activa con la FPNUL, gestionar situaciones delicadas y mantener la estabilidad y la seguridad de las comunidades que viven a ambos lados de la línea azul. Los intercambios abiertos y constructivos en el foro tripartito, en particular sobre las violaciones de larga data de la resolución 1701 (2006), son testimonio de la voluntad de las partes, así como de la confianza que han depositado en la FPNUL y en los mecanismos de enlace y coordinación.

80. El fortalecimiento de las instituciones nacionales y del ejército del Líbano sigue siendo la mejor medida de prevención contra el riesgo de conflicto. Las Fuerzas Armadas Libanesas han demostrado que son un agente de seguridad fiable. Encomio sus logros y su compromiso permanente al servicio de la seguridad y la estabilidad del Líbano. Rindo un homenaje al personal militar que ha dado su vida en la lucha contra el terrorismo y a sus familias.

81. Me alienta la consolidación del despliegue de las Fuerzas Armadas Libanesas a lo largo de la frontera con la República Árabe Siria y la decisión del Gobierno de desplegar tropas adicionales en la zona al sur del río Litani, en aplicación de las resoluciones 1701 (2006) y 2373 (2017).

82. El despliegue del Quinto Regimiento de Intervención al sur del Líbano permitirá realizar un mayor número de actividades coordinadas entre las Fuerzas Armadas Libanesas y la FPNUL y ayudará a ampliar la autoridad del Estado en todo el territorio libanés. Espero con interés que se logren progresos tangibles en el establecimiento del regimiento modelo y un aumento de la capacidad de las Fuerzas Armadas Libanesas al sur del Líbano, como se especificó durante el examen estratégico de la FPNUL. Invertir en las Fuerzas Armadas Libanesas es invertir en la estabilidad del Líbano.

83. Las Naciones Unidas, en particular por conducto del Grupo Internacional de Apoyo al Líbano, seguirán promoviendo el apoyo internacional al ejército y las instituciones de seguridad del Líbano. A este respecto, las Naciones Unidas seguirán alentando al Gobierno y a las Fuerzas Armadas Libanesas a que promuevan despliegues adicionales al sur del río Litani y actualicen el plan de desarrollo de la capacidad, respetando los principios de rendición de cuentas e independencia y los derechos humanos internacionales.

84. Condeno el movimiento de combatientes y la transferencia de material bélico a través de la frontera sirio-libanesa, en contravención de la resolución 1701 (2006), y los bombardeos y disparos contra zonas fronterizas del Líbano desde la República Árabe Siria. La falta de un trazado y una demarcación claros de la frontera sirio-libanesa no justifica que ninguna de las partes viole la soberanía del Líbano. Exhorto a todas las partes interesadas a que pongan fin a esas violaciones de la frontera y respeten la soberanía y la integridad territorial del Líbano.

85. La estabilidad del Líbano sigue siendo un bien público regional que debe ser protegido. La turbulencia en la región sigue planteando graves riesgos en este sentido. A pesar de los esfuerzos de las Fuerzas Armadas Libanesas por asegurar la frontera con la República Árabe Siria, ciudadanos libaneses siguen participando en el conflicto sirio. La participación de ciudadanos libaneses en el conflicto sirio constituye una infracción de la política de desvinculación, de conformidad con la Declaración de Baabda, acordada por todos los partidos políticos libaneses. Reitero mi llamamiento a todas las partes libanesas para que dejen de participar en el conflicto sirio.

86. La incertidumbre del entorno regional pone de relieve la importancia de que las partes intenten lograr activamente progresos hacia un alto el fuego permanente. Las Naciones Unidas siguen dispuestas a apoyar los esfuerzos en este sentido, y aliento a las partes a que exploren medidas de fomento de la confianza con el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano y el Jefe de Misión de la FPNUL y Comandante de la Fuerza.

87. Una vez más, aliento a ambas partes a que sigan adoptando medidas que permitan resolver la controversia sobre la zona económica exclusiva. Vuelvo a recalcar que las Naciones Unidas siguen dispuestas a prestar asistencia en la delimitación de la zona económica exclusiva entre el Líbano e Israel, si ambas

partes lo solicitan. Sigo instando a las partes a que adopten un enfoque constructivo que allane el camino a una explotación marítima de petróleo y gas mutuamente beneficiosa, que puede servir de medida de fomento de la confianza, muy necesaria.

88. Se deben salvaguardar los progresos hacia una reactivación genuina de todas las instituciones estatales del Líbano. En el contexto de la incertidumbre creada tras el ofrecimiento de dimisión del Primer Ministro, Saad Hariri, cuento con que todas las partes centren sus esfuerzos en apoyar la continuidad de las instituciones estatales del Líbano de conformidad con la Constitución y salvaguardar la seguridad y la estabilidad del país. En este sentido, hago un llamamiento a todos los interesados políticos para que mantengan un impulso positivo en los preparativos para las elecciones parlamentarias. La nueva ley electoral, acordada por los partidos políticos del país en un espíritu de compromiso y de interés nacional, es un logro notable. La celebración oportuna de elecciones parlamentarias es un asunto de estabilidad política, tradición democrática y rendición de cuentas para los ciudadanos del Líbano. Confío en que se aborden las cuestiones técnicas electorales de manera que no se ponga en peligro la celebración de las elecciones en mayo de 2018. Sigue estando disponible la asistencia técnica de las Naciones Unidas para el proceso electoral.

89. Es fundamental una participación significativa de las mujeres en el proceso electoral. Ante la falta de cupos de género en la legislación electoral, esto depende del compromiso de los partidos políticos de establecer voluntariamente cupos de género e incentivos. Es alentador el apoyo expresado a este respecto por varios dirigentes políticos. Insto a los encargados de adoptar decisiones competentes a que aseguren una representación adecuada de la mujer en las próximas elecciones, en consonancia con los compromisos del Líbano con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

90. Espero que pronto se puedan adoptar las medidas necesarias para que la institución nacional de derechos humanos del Líbano esté plenamente dotada de personal y funcionando. Si bien acojo con beneplácito la legislación aprobada recientemente sobre la tortura y los derechos de la mujer, aliento a seguir trabajando para resolver las lagunas jurídicas.

91. Existe el riesgo de que se repitan las tensiones violentas en Ein El Helweh a menos que se aborden las causas subyacentes de las penurias socioeconómicas, el extremismo y la proliferación de armas. Aliento las medidas, entre otras cosas mediante un mayor apoyo de los donantes, para preservar la estabilidad en los campamentos y sus alrededores y garantizar condiciones dignas para los refugiados palestinos en el Líbano.

92. El conflicto en la República Árabe Siria y la consiguiente presencia de refugiados siguen planteando al Líbano grandes dificultades. Agradezco al Líbano y a su Gobierno su hospitalidad y generosidad al asumir esa presencia. Me preocupa el aumento de una retórica que pudiera incitar a un clima de hostilidad y violencia contra los refugiados. Exhorto al pueblo y a los dirigentes del Líbano a preservar su espíritu de tolerancia y convivencia característico del Líbano.

93. Se debe garantizar la protección y la dignidad de los refugiados en el Líbano hasta que puedan encontrar soluciones duraderas fuera del Líbano. La continuación de la asistencia internacional para los refugiados y las comunidades de acogida será clave a este respecto. Es importante aumentar el apoyo al Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano y la previsibilidad de su financiación para 2018 y años posteriores, y movilizar recursos para el desarrollo a más largo plazo, especialmente en un contexto de tensiones sociales y de aumento de la fatiga de la comunidad de acogida.

94. Las Naciones Unidas no participaron en los regresos organizados entre grupos armados de los combatientes y los civiles que los acompañan y no establecen las normas para futuros regresos de refugiados. Si bien se han observado algunas mejoras en la situación de la seguridad en la República Árabe Siria, la situación sigue siendo imprevisible y en 2017 ha habido 1 millón de nuevos desplazados internos. Sería importante que se reanudara la inscripción por el ACNUR para preparar adecuadamente el regreso voluntario, seguro y digno y la reintegración sostenible.

95. Aliento los debates en las conferencias internacionales de apoyo a la estabilidad del Líbano, para dar oportunidad al Gobierno de comunicar detalles concretos de su visión sobre el crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país y lograr más apoyo de la comunidad internacional.

96. Acojo con beneplácito los progresos continuos del Gobierno del Líbano en el establecimiento de una estrategia nacional de prevención del extremismo violento. Aliento a que se hagan esfuerzos más sostenidos para su finalización, en estrecha colaboración con las Naciones Unidas y los asociados nacionales e internacionales.

97. La prevención de los conflictos, la inestabilidad y la crisis socioeconómica sigue siendo el factor imprescindible que subyace a todas las iniciativas de las Naciones Unidas en el Líbano. El Coordinador Especial seguirá interponiendo sus buenos oficios en mi nombre, con el doble objetivo de reducir las tensiones y encontrar oportunidades para las medidas de fomento de la confianza y los progresos hacia la estabilidad. Las partes tienen una responsabilidad fundamental en ese sentido. Las exhorto a que intensifiquen sus esfuerzos en pro de la prevención y la estabilidad y a que aprovechen el apoyo de las Naciones Unidas a este respecto.

98. Deseo expresar mi agradecimiento a todos los países que aportan contingentes y equipo a la FPNUL y al Grupo de Observadores en el Líbano. Doy las gracias a mi anterior Coordinadora Especial para el Líbano, Sra. Sigrid Kaag, al término de su misión, por su liderazgo y dedicación en el desempeño de la importante labor de las Naciones Unidas en el Líbano. Encomio al Jefe de Misión de la FPNUL y Comandante de la Fuerza, General de División Michael Beary, y al personal civil y militar de la FPNUL, así como al personal de la Oficina del Coordinador Especial, por sus continuos esfuerzos.

Anexo I

Armas no autorizadas en la zona de operaciones distintas de las armas de caza observadas por la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano del 22 de junio al 6 de noviembre de 2017

1. El 23 de julio, una patrulla de la FPNUL observó a un grupo de civiles cerca de Majdal Silm (sector oeste), uno de los cuales llevaba una pistola.
2. El 9 de agosto, la FPNUL informó de dos civiles cerca de Qulay'ah (sector este) que viajaban en un vehículo con un fusil de asalto.
3. El 13 de agosto, la FPNUL informó de un civil en un vehículo que viajaba cerca de Burj Qallawiyah (sector este) con un fusil de asalto.
4. El 13 de agosto, emisiones de televisión en directo mostraron la exhibición de armas no autorizadas durante una conmemoración del conflicto de 2006 en Khiyam (sector este), incluidos varios fusiles de asalto y un lanzador. La FPNUL protestó oficialmente por el incidente ante las Fuerzas Armadas Libanesas.
5. El 19 de agosto, la FPNUL observó una persona que viajaba cerca de Sarda (sector este) con una pistola en el vehículo.
6. El 29 de agosto, la FPNUL observó un convoy de aproximadamente 60 vehículos cerca de Haris (sector este). Un civil disparó al aire con un fusil de asalto.
7. El 1 de septiembre, la FPNUL observó a dos personas cerca de Shama (sector oeste), que dispararon un arma no identificada.
8. El 2 de septiembre, la FPNUL observó a dos personas que portaban un arma automática no identificada y un fusil corto en un vehículo cerca de Ain al-Arab (sector este).
9. El 1 de octubre, la FPNUL vio a un individuo que portaba un fusil de asalto automático cerca de Dibbin (sector este).
10. El 9 de octubre, la FPNUL observó a dos personas que portaban un fusil de asalto automático en un vehículo civil cerca de Arab al-Wazzani (sector este).
11. El 16 de octubre, la FPNUL vio a una persona con una pistola en los alrededores de Blida (sector este). La policía municipal confirmó el mismo día que la persona había sido detenida en relación con un robo.

Anexo II

Restricciones a la libertad de circulación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano del 22 de junio al 6 de noviembre de 2017

1. El 6 de julio, varios civiles se enfrentaron a una patrulla de la FPNUL enviada para investigar las actividades de civiles observados cerca de Yarun (sector oeste). Una patrulla de las Fuerzas Armadas Libanesas intervino después de que los civiles tomaran la cámara de la patrulla de la FPNUL. Las Fuerzas Armadas Libanesas investigaron el incidente y recuperaron la cámara al día siguiente. Se reanudaron las patrullas semanales de aldeas sin incidentes.
2. El 17 de julio, después de tomar fotografías de una patrulla de la FPNUL, varios civiles intentaron entrar por la fuerza en un vehículo de la Fuerza estacionado cerca de Udaysah (sector este). Tras el incidente, las actividades operacionales se reanudaron sin interrupción, y la FPNUL reforzó su cooperación civil-militar y las actividades de divulgación con las comunidades y autoridades locales.
3. El 24 de julio, en las proximidades de Khiyam (sector este), varios civiles quitaron la cámara a un funcionario civil de la FPNUL que acompañaba a una patrulla a pie. Se informó sobre el incidente a las Fuerzas Armadas Libanesas y se devolvió el equipo. La FPNUL y las Fuerzas Armadas del Líbano se reunieron con dirigentes locales después del incidente y el 31 de agosto se reanudaron las patrullas semanales conjuntas, sin más incidentes.
4. El 3 de agosto, una motocicleta y un camión bloquearon una patrulla motorizada de la FPNUL cerca de Blida (sector este). Los civiles reaccionaron de manera agresiva hacia la patrulla, y quitaron algunos equipos electrónicos al personal de la FPNUL. Al llegar al lugar, las Fuerzas Armadas Libanesas restablecieron la calma. Después se devolvió el equipo, las actividades de la FPNUL continuaron sin incidentes y la FPNUL aumentó sus actividades de divulgación civil-militar en la zona.
5. El 5 de agosto, vehículos civiles intentaron bloquear una patrulla de la FPNUL cerca de Kfar Kila (sector este). Un equipo de reacción rápida de la FPNUL escoltó a la patrulla de vuelta a su posición. Las patrullas a pie en la localidad han continuado sin incidentes. La FPNUL sigue manteniendo contactos con las autoridades locales sobre una serie de cuestiones, en particular sobre proyectos para prestar asistencia a un centro médico local.
6. El 19 de agosto, unos 100 civiles cerca de Ayta al-Sha'b (sector este) rodearon un convoy de la FPNUL y se llevaron varios artículos del equipo. El convoy abandonó la zona después de que intervinieran las Fuerzas Armadas Libanesas. Tras el incidente, la FPNUL y las Fuerzas Armadas del Líbano se reunieron con las autoridades locales para disminuir las tensiones. Se recuperó la mayor parte del equipo. Unos días después, una patrulla a pie de la FPNUL fue bien recibida por la comunidad y desde entonces se han realizado patrullas conjuntas de la FPNUL y las Fuerzas Armadas Libanesas sin incidentes.
7. El 12 de septiembre, un grupo de individuos detuvo a una patrulla de la FPNUL enviada a Sribbin (sector este) para investigar posibles disparos de armas de fuego. Después de negociar con el grupo, la FPNUL salió de la zona. Se informó a las Fuerzas Armadas Libanesas. También se aclaró que los sonidos eran fuegos artificiales utilizados durante una celebración de la comunidad. La FPNUL continúa haciendo un seguimiento con las autoridades locales para examinar medidas a fin de evitar incidentes similares.

8. El 23 de septiembre, cerca de Jumayjmah (sector oeste), un grupo de personas exigió que las tropas de la FPNUL abandonaran la localidad después de que un residente las invitara a entrar en su domicilio. Ante de que se marchasen las tropas de la FPNUL, el grupo les quitó las cámaras. Las Fuerzas Armadas Libanesas acudieron al lugar unos minutos después y escoltaron a la patrulla hasta que salió de la zona. El equipo fue devuelto al día siguiente. La FPNUL ha reanudado sus actividades operacionales habituales en la localidad sin incidentes.

9. El 19 de octubre, dos personas en un vehículo se acercaron a una patrulla del Grupo de Observadores en el Líbano mientras volvía a la carretera principal en los alrededores de Ayta al-Sha'b (sector oeste). El equipo del Grupo de Observadores en el Líbano abrió la puerta de su vehículo blindado para hablar con las personas, que lo interrogaron brevemente antes de llevarse equipo de telecomunicaciones del interior del vehículo. Después de que el equipo explicase sus actividades, se devolvió el equipo y la patrulla continuó a lo largo de la ruta prevista. Se informó a las Fuerzas Armadas Libanesas. El Grupo de Observadores en el Líbano y la FPNUL han seguido patrullando en Ayta al Sha'b regularmente en semanas posteriores sin incidente alguno.

Anexo III

Información actualizada sobre la aplicación de las recomendaciones del examen estratégico de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano de 2017

1. En relación con la carta de fecha 8 de marzo de 2017 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad (S/2017/202) en la que se comunicaban las prioridades estratégicas y las principales recomendaciones del examen estratégico de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), en la presente reseña se proporciona información actualizada sobre los progresos realizados en la aplicación de esas recomendaciones.

Protección de los civiles

2. La FPNUL intensificó su enlace con interlocutores del Gobierno del Líbano sobre la protección de los civiles y sigue manteniendo una estrecha coordinación con la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano. La FPNUL y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios también acordaron directrices para la coordinación entre la Fuerza y el equipo humanitario en el país.

3. La FPNUL examinó sus planes para imprevistos, evaluó la preparación del personal civil y militar en respuesta a situaciones de crisis de protección de los civiles en una serie de ejercicios de “puesto de mando” y de simulación en junio y noviembre de 2017, informó sistemáticamente a los comandantes de los contingentes sobre las necesidades de protección de los civiles y veló por que los contingentes no tuvieran restricciones nacionales para ejecutar el mandato de protección de los civiles. Como parte de las medidas para garantizar la preparación general de la misión, la FPNUL diseñó e inició la implantación de módulos de capacitación de un día de duración sobre la aplicación del mandato de protección de los civiles para todo el personal del cuartel general y de los sectores. Se finalizó el plan logístico de apoyo a la misión y se actualizaron todos los documentos pertinentes.

Mecanismo del diálogo estratégico

4. La FPNUL siguió colaborando con las Fuerzas Armadas Libanesas sobre todos los aspectos fundamentales de la creación de capacidad de las Fuerzas Armadas Libanesas. El Comandante Adjunto de la Fuerza de la FPNUL y el Jefe Adjunto de la Misión colaboraron conjuntamente con las Fuerzas Armadas Libanesas en una serie de cuestiones de creación de capacidad y coordinación.

5. Se está preparando un concepto de operaciones para el regimiento modelo, incluido un primer conjunto de parámetros y plazos para medir los progresos.

6. Utilizando sus estaciones de Organización de Radares Costeros, la Armada de las Fuerzas Armadas Libanesas asume el mando de operaciones de interdicción marítima en las aguas territoriales libanesas, en particular mediante una presencia continua en el mar durante un período de 72 horas cada semana. Además, desde comienzos de 2017, la Armada de las Fuerzas Armadas Libanesas despliega periódicamente un buque durante un período de 24 horas cada semana en estrecha coordinación con el Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL en las inmediaciones de los puertos libaneses para llevar a cabo operaciones de interdicción marítima. La presencia de la Armada de las Fuerzas Armadas Libanesas en el mar es limitada debido a la falta de disponibilidad de buques idóneos adicionales.

7. La capacitación en tierra y en las aguas territoriales impartida por el Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL logró que se estableciera un grupo de instructores de la Armada de las Fuerzas Armadas Libanesas que, a su vez, imparte capacitación a unidades de la Armada de las Fuerzas Armadas Libanesas sobre seis cursos básicos. En la próxima etapa se añadirán al plan de estudios básico cursos de ingeniería para aumentar las capacidades de mantenimiento.

8. Se confirmó la ubicación del centro de cooperación civil-militar de las Fuerzas Armadas Libanesas en el sur en Maryaiyun (sector este) y se está realizando la labor técnica para el establecimiento del centro. La FPNUL facilitó la obtención de fondos procedentes de un país que aporta contingentes, complementados por la financiación de proyectos de efecto rápido para el reacondicionamiento de los locales.

9. Se está estudiando, en estrecha coordinación con la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, la celebración de una reunión del Grupo Internacional de Apoyo al Líbano dedicada a aumentar la capacidad de las Fuerzas Armadas Libanesas. La adquisición de un patrullero de altura por la Armada de las Fuerzas Armadas Libanesas sigue siendo una prioridad crítica para que la Armada pueda asumir gradualmente el control de las aguas territoriales libanesas.

Enlace y coordinación con las partes

10. Continúa la actualización de todas las directrices internas de la FPNUL para lograr una sincronización óptima de las acciones de los activos de la Fuerza en una crisis o, en caso de un incidente en la zona de operaciones.

11. Para agosto de 2017, la FPNUL había fortalecido su Subdivisión de Enlace con el despliegue de un segundo Equipo de Enlace permanentemente al sur de la línea azul. La FPNUL sigue destacando ante las autoridades israelíes la necesidad de establecer una oficina de enlace en Tel Aviv.

Estructura de los componentes uniformados y civiles de la Fuerza

Ejército de tierra

12. En el contexto del despliegue del Quinto Regimiento de Intervención de las Fuerzas Armadas Libanesas a la zona de operaciones de la FPNUL a fines de septiembre de 2017, el Comandante de la Fuerza y Jefe de Misión de la FPNUL y el Comandante de las Fuerzas Armadas Libanesas acordaron establecer un comité de coordinación para mejorar las actividades conjuntas, hacer un seguimiento de los incidentes en la zona de operaciones, y abordar otras cuestiones operacionales entre las dos fuerzas.

13. Un examen de todos los memorandos de entendimiento sobre el equipo de propiedad de los contingentes de la FPNUL detectó eficiencias por valor de 5 millones de dólares. La FPNUL y la Sede de las Naciones Unidas están trabajando a fin de garantizar que todos los memorandos de entendimiento se ajustan para lograr las economías previstas.

14. Sobre la base del estudio de la capacidad militar de 2017, la FPNUL está haciendo análisis comparativos de los efectivos de tierra y sus tareas a fin de garantizar que la Fuerza cumpla su mandato de manera óptima.

Equipo de tareas marítimo

15. Están en marcha los preparativos para reconfigurar el Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL en una flota de seis corbetas para enero de 2018. Las horas de vuelo de helicópteros se redujeron a 25 horas al mes en el actual ciclo

presupuestario. Se espera que la reducción de personal marítimo entre en vigor con la reconfiguración del Equipo de Tareas Marítimo en enero de 2018.

Actividades de divulgación comunitaria

16. La FPNUL logró progresos en todas las recomendaciones relativas a las actividades de divulgación comunitaria. Se estableció la junta de divulgación comunitaria, que celebró sus primeras reuniones, presididas por el Jefe Adjunto de la Misión, a fin de atender las prioridades de divulgación de la Fuerza a nivel estratégico. Se completó la redacción del mandato de la junta de divulgación y los subcomités de comunicaciones estratégicas y actividades de los programas y proyectos. Ambos subcomités han comenzado su labor habitual, con el apoyo de una secretaría. Se está examinando el concepto de la encuesta de percepción local.

17. Continúa la labor para garantizar que las actividades de divulgación comunitaria se planifiquen y ejecuten en toda la zona de la misión de manera coordinada y sincronizada. Con ese fin, se ha mejorado el mecanismo de coordinación entre la subdivisión de cooperación civil-militar de la Fuerza (subdivisión J9) y la Unidad de Cooperación Civil-Militar del Comandante de la Fuerza, y el Jefe de la subdivisión J9 informa diariamente al Jefe de Estado Mayor Militar.

18. Está progresando la determinación de proyectos de efecto rápido adecuados de la FPNUL, en el marco de la planificación del ciclo presupuestario 2018-2019. El objetivo del proceso es asegurar, en la medida de lo posible, una distribución equitativa de los fondos entre las comunidades de la zona de operaciones de la FPNUL.

19. En junio, la FPNUL estableció la Dependencia de Comunicación Estratégica/Oficina de Información Pública de la misión para aumentar la coherencia y las comunicaciones estratégicas de la FPNUL, dirigida por un Oficial Superior (P-5), que depende del Jefe Adjunto de la Misión. Se redujo la Unidad Militar encargada de las relaciones con la comunidad de 55 a 25 efectivos y se fusionó con la Dependencia de Comunicación Estratégica/Oficina de Información Pública.

Presupuesto y dotación de personal

20. A fin de optimizar su dotación de personal, la FPNUL suprimirá tres puestos (dos de funcionario nacional del Cuadro Orgánico en la Sección de Asuntos Civiles y un puesto de categoría P-2 en la Dependencia de VIH/SIDA).

Integración y coordinación de la misión

21. La FPNUL estableció, dentro de los límites de los recursos existentes, una plaza de Jefe de Estado Mayor de la misión en la Oficina del Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza de categoría D-1. El arreglo temporal se regularizará en el presupuesto para 2018/19.
